



Declaración latinoamericana en defensa de las semillas, la biodiversidad y la soberanía alimentaria frente a la edición génica

Quito, junio 2026

Las organizaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes, sociales, ambientales, académicas y ciudadanas de América Latina reunidas en el Encuentro Latinoamericano: La Edición Génica en América Latina, Amenazas y Estrategias, celebrado en la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito el 1 y 2 de junio de 2026 para reflexionar sobre los impactos de la edición génica en la agricultura y la alimentación, expresamos nuestra preocupación y rechazo al avance de estas tecnologías en nuestros territorios.

1. La edición génica es parte de una nueva ofensiva tecnológica que busca imponer controles sobre la vida, las semillas, los saberes y los territorios de los pueblos. Es un modelo biotecnológico que menosprecia la biodiversidad, los ecosistemas y a los seres vivos, que los considera simples materias primas manipulables según las necesidades de acumulación de capital, alterando los metabolismos, ignorando los límites ecológicos, las escalas naturales y finalmente los derechos de las comunidades que han cuidado y recreado la biodiversidad por generaciones.

Estos nuevos organismos genéticamente modificados se orientan a la manipulación de los cultivos campesinos y a la desaparición del campesinado, de los pueblos originarios y afrodescendientes, al minar la relación que mantienen con los cultivos, las semillas y modos de vida en sus territorios, lo que atenta contra la biodiversidad y el futuro del planeta.

2. Varias regulaciones latinoamericanas se refieren la edición génica como “una técnica de mejoramiento de precisión”, y la industria la presenta como “solución verde y amigable” con el ambiente y los consumidores, aunque no sea tan precisa y conlleve numerosos riesgos a la salud de plantas, animales y humanos, a los sistemas de alimentación campesinos, a la seguridad y soberanía alimentaria, y a la biodiversidad y al medioambiente.

Diversas investigaciones científicas muestran que estas tecnologías pueden generar mutaciones inesperadas, pérdida de material genético, reordenamientos genéticos y otros cambios imprevistos.

3. Si la modificación genética como la conocíamos era insertar material genético de una especie ajena, aquí la industria desfigura las semillas o incluso a animales o microorganismos, “editando”



sus componentes, lo que resulta ser una desfiguración de esos organismos vivos. Es importante entender que esta manipulación los hace equivalentes a los organismos transgénicos, y no pueden nunca considerarse convencionales.

La edición génica en una especie provoca cambios diferentes a los que se efectúan en la naturaleza o en el mejoramiento convencional, y sus consecuencias son poco conocidas. En los cultivos alimentarios editados genéticamente estos cambios podrían alterar su composición bioquímica y provocar la producción de toxinas y reacciones alérgicas con efectos inesperados en la salud.

4. Como se trata de seres vivos cuyo material genético se ha editado y rediseñado artificialmente en laboratorio, deben estar siempre sujetos a evaluaciones de riesgo rigurosas e independientes, de conformidad con el principio precautorio y con los compromisos establecidos en el Protocolo de Cartagena, así como a las prohibiciones o moratorias impuestas a los organismos genéticamente modificados. Presentarlos como organismos convencionales, oculta sus riesgos potenciales para la biodiversidad, los sistemas alimentarios, la salud humana y los ecosistemas, y limita el derecho de los pueblos a decidir de manera informada sobre las tecnologías que afectan sus territorios y su alimentación sana.

5. Es falso que estas técnicas sean equivalentes al mejoramiento convencional o al trabajo histórico realizado por campesinas, campesinos, pueblos indígenas y comunidades locales. Los sistemas campesinos de selección y conservación de semillas se fundamentan en la observación, la diversidad biológica, el intercambio de conocimientos y la adaptación permanente a los territorios. Son procesos colectivos construidos durante miles de años, asociados a la relación profunda y ancestral de las comunidades con sus semillas y sus cultivos, lo que se vincula con una espiritualidad que abarca todos los aspectos de la vida.

6. Las promesas de la edición génica son las mismas que acompañaron a los cultivos transgénicos: acabar con el hambre, aumentar la productividad, reducir el uso de agrotóxicos y enfrentar el cambio climático. Tras tres décadas de expansión de los transgénicos nada de eso se ha cumplido, el hambre persiste, la degradación ambiental se profundiza, la biodiversidad continúa disminuyendo y la agricultura es cada vez más dependiente de insumos externos, agroquímicos y semillas controladas por corporaciones.

7. La expansión de la edición génica amenaza directamente las prácticas campesinas de conservación, intercambio y reproducción de semillas ya que depende de tecnologías patentadas, mecanismos de manipulación genética en laboratorios que alteran el modo natural



en que ocurren los procesos biológicos. Pueden contaminar y alterar la composición de cultivos y semillas nativas, llevar a la pérdida de la diversidad genética, al abandono de las variedades nativas por parte de las comunidades, y profundizar la dependencia hacia variedades comerciales y a los agrotóxicos de los paquetes tecnológicos comerciales, lo que contribuye a que pierdan su soberanía y autonomía alimentaria.

8. Su falsa promesa es que permitirán el desarrollo de cultivos que requieren menos pesticidas y se adaptan al cambio climático. En realidad fortalecen nuevas formas de propiedad intelectual y privatización de las semillas, favoreciendo que un reducido número de corporaciones aumente su control sobre los sistemas alimentarios. Los Tratados de Libre Comercio promocionan esta situación, al irse expandiendo y/o renegociando en la región, puesto que incluyen normas de inversión y propiedad intelectual que refuerzan el control corporativo de la alimentación.

9. Al menos diez gobiernos latinoamericanos han promovido la desregulación con respecto a la edición génica y abierto una nueva y más peligrosa etapa de avance de los organismos genéticamente modificados. Las empresas lograron que fueran considerados cultivos convencionales y que se les excluya de las evaluaciones y controles de bioseguridad, y de las prohibiciones que existen en algunos países, bajo el argumento de que no tienen material genético foráneo de la especie. Esto ha sucedido incluso en países como Ecuador o Perú cuya normativa prohíbe los cultivos transgénicos y/o genéticamente modificados, o en Chile donde esos cultivos no están autorizados para el mercado interno.

10. Nos preocupa igualmente que estas tecnologías se apliquen a microorganismos que son autorizados para su liberación al ambiente, para ser utilizados como bioinsumos y otros fines, sin que se respeten las prohibiciones o regulaciones exigidas a los organismos genéticamente modificados.

11. Ninguna tecnología capaz de mover genes de un lado a otro puede reemplazar la complejidad de los procesos ecológicos y culturales que sostienen la agricultura y la alimentación.

Frente a esta nueva ofensiva, reafirmamos que las verdaderas soluciones se encuentran en las comunidades y su experiencia intergeneracional, en la agroecología, la soberanía alimentaria y el fortalecimiento de los sistemas campesinos, indígenas y afrodescendientes de producción y reproducción de semillas.



Hacemos un llamado a los gobiernos, instituciones públicas, organizaciones intergubernamentales, organizaciones sociales, gremios de productores, universidades y ciudadanía a:

- * Rechazar y prohibir la edición génica, establecer la equivalencia de sus productos con los transgénicos, siendo todos organismos genéticamente modificados.
- * Detener la desregulación de la edición génica, garantizar la aplicación del principio precautorio y el derecho a la información de productores y consumidores.
- * Garantizar la plena realización de los derechos campesinos reconocidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP), en particular los derechos relacionados con la conservación, el uso, el intercambio y la protección de las semillas campesinas.

Somos las comunidades y los pueblos quienes seguiremos trabajando de manera organizada, defendiendo las semillas, los saberes, los territorios campesinos, con nuestra capacidad colectiva para alimentar a la gente y cuidar la vida. Lo haremos con una agroecología de raíz campesina como herramienta fundamental de defensa de los cultivos y semillas campesinas, de la alimentación, la cocina y la soberanía alimentaria y la defensa de los territorios y la autonomía de los pueblos.

Acción Ecológica, African Centre for Biodiversity, AGAPAN-Associação Gaúcho de Proteção ao Ambiente Natural, Aída Castilleja, Alianza Biodiversidad, Alianza por la Agrobiodiversidad-Colombia, Alianza por una mejor Calidad de Vida de Chile, Anaïd Segura Cordova, Asamblea Indígena Campesina y Social (ANICS), Asejus-Guatemala, Asociación civil Mano a Mano intercambio Agroecológico, Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C. (ANEC), Asociación Nacional para el Fomento de la Agricultura Ecológica (ANAFAE)-Honduras, Asociación para la igualdad y el desarrollo ambiental sustentable (APIDAS AC), Asociación Sustentable por la Mujer de Morelos AC, Asomupes, Aula Verde A.C., Aya Hatariy - Ñawi Kawsay (Mujeres que sostienen la vida), Banco de Semillas Tlaolli de la Comunidad de Popotlan Morelos, México, Base-Investigaciones Sociales-Paraguay, Campaña de la Semilla de Vía Campesina-Anamuri, Campaña Nacional Colombia Libre de Transgénicos, Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País, Casa de Abejas, Casa Opuntia, Centro Agroecológico Longavi, CAEL, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Agrobiodiversidad, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo mexicano (Ceccam), Centro de investigaciones interdisciplinarias para el desarrollo rural integral, Centro de Reflexiones Nim Poqom, Centro Ecológico-Brasil, Centro Internazionale, Crocevia, Chile Mejor sin TLC, Clínica Ambiental-Amazonía Ecuador, Codecyt, Colectivo Agroecológico del Ecuador, Colectivo COMCAUSA, Colectivo de Mujeres Campesinas de la Costa Grande de Guerrero, Mexico, Colectivo Eco creando, Colectivo intercambio de semillas, intercambio de saberes Isis, Colectivo por la Autonomía-México, Colectivo Zacahuitzco, Colegio Nacional Transdisciplinario de Toxicología, Salud y Ambiente (Contratox) – México, Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, Comité Ixtepecano en defensa de la vida y el territorio, Comunidad en Acción-Bolivia, Comunidad indígena maihue, Confederación de campesinos Agroecológicos del Ecuador, Consejo Ciudadano por el Agua de Yucatán, Consorcio Agroecológico Peruano, Contraloría Autónoma del Agua de Yucatán- México, Cooperación-Perú



Cooperativa Utopía de los Bosques SC de CV. Coordinadora Agraria Nacional Ezequiel Zamora Canez, Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología, Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-LVC), Coordinadora Nacional Campesina Eloy Alfaro-Ecuador, ECOCREANDO, Ecofeminismo Río Negro, El Colegio de la Frontera Sur, El jilote, Empalabrando colectivo, Erica L. Hagman Aguilar, Renacer, Contratotox, SIIT, FPH-México, Escuela Campesina Agroecológica La Mucuy, Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca-México, Estephania Zluhan – México, FASE - Solidariedade e Educação, FIAN México, Red por el Derecho humano a Alimentarse, Frente Emiliano Zapata para la Defensa del Ejido San Gregorio Atlapulco, Fundación Apaztle, Fundación ProDefensa de la Naturaleza y sus Derechos, Fundación Qhapaq Ñam, Fundación Semillas de Vida, Fundación Tierra Vermelha– Venezuela, GE Free New Zealand (Tai Tokerau), GRAIN, Grupo Alternativa por la Soberanía Alimentaria (GASA), Grupo de Apoyo para el Desarrollo de las Comunidades Mixes del Estado de Oaxaca, A. C., Grupo de Estudios Ambientales (GEA), Grupo de Trabajo Agroecología Política CLACSO, Grupo ETC, Grupo Semillas-Colombia, GT Biodiversidade da Aliança Nacional de Agroecologia-Brasil, Guardianes de semillas nativas de Coyuca de Benítez, Guerrero – México, Huerta Polakas, Huerto de la UNACH Huerto Toprak, Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO), Instituto de Altos Estudios Transdisciplinarios, Instituto de Estudios para la Democracia, Derechos Humanos y Sustentabilidad del Sur, Instituto de Investigación para el Desarrollo Social de Jujuy – Argentina, Instituto de Salud Socioambiental UNR Rosario Argentina, Instituto Superior Intercultural (AYUUK), Jardín Etnobiológico de Oaxaca, La mayordomía del agua, Laura Manavella, Leticia López Zepeda Integrante CNSMNHP, Ma Elena Álvarez-Buylla Rocas, MAELA-Colombia, Mano a mano intercambio Agroecológico, Maria Cristina Gumí Zepeda, María Solís Sánchez egresada del INBAL México, Mariángela Petrizzo, Marisa Lanteri, Mateo Mier y Terán Giménez Cacho, Modatima Chile, MOSACAT, Movimento Ciência Cidadã-Brasil, Movimento do Pequenos Agricultores – MPA, Movimiento Agroecológico Colombiano (MACO), Movimiento de mujeres campesina agroubana y pescadora, Multisectorial Paren de Fumigarnos-Santa Fé-Argentina, Mundo y conciencia AC, Museo del Hambre-Argentina, Nancy Serrano Silva -Secihti -México, Nido de Aguila - Jardin Botanico, No al puerto espacial. Grupa Ambiente y cultura la Esmeralda-Rocha, Núcleo Patagónico de Agroecología GESAF (Grupo de estudio de sustentabilidad en agroecosistemas frutihortícolas, OLRAD olive land for rural and agricultural development, ONG WE KIMÜN, Organización Campesina Nuevo Lechugal-Ecuador, Organización mapuche Lakutun, Partido verde de Venezuela, Pierre.ùbeaucage-Montréal, Plan pueblo a pueblo, Plataforma América Latina y el Caribe Mejor sin TLC, Plataforma Gastronómicas, Productos Artesanales Oly, Propuesta Sur-Rosario (Argentina), Qu4nt, Raíces Nativas, Red Agroecológica del Austro-Ecuador, Red Agroecológica Loja, Red Construyendo Paz Latinoamericana -CoPaLa-, Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América -RAP-AL, Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México (RAPAM) A.C., Red de alternativas sustentables agropecuarias de Jalisco, Red de Coordinación en Biodiversidad de Costa Rica, Red de Escuelas Populares Agroecológicas Ezequiel Zamora (REPAEZ) -Estado Carabobo -Venezuela, Red de Guardianes de Semillas del Ecuador, Red de Instituciones de Educación con programas y procesos de formación en Agroecología y afines en Colombia- IESAC, Red de Semillas Libres de Colombia, Red en Defensa del Maíz-México, Red Huertera La Paz, Red Iberoamericana de Seguimiento a la Agenda 2030, Red Mexicana de Acción frente al libre comercio RMALC, Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF-Colombia), Red Nacional de Comunidades Envenenadas en Resistencia (Renacer) – México, Red Nacional en Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala (REDSAG), Red Plurinacional de Pueblos Fumigados- Argentina, Red por la Tierra, Red por una América Latina Libre de Transgénicos (RALLT), Red Socioambiental Amealco, REDES-Amigos de la Tierra-Uruguay, REEP Red por la Estructura Ecológica Principal, RENACER, Réseaux de jeunes engagés dans le changement climatique, biodiversité, flore et la protection des zones humides, Revolución de las conciencias, ROJECF RDC, Semillas de Mujeres para la Esperanza, la vida y la Paz (SER-PAZ), Seminario de Investigación e Incidencia Transdisciplinaria, Simon Fraser University, Sintragritol, Sociedad Argentina de Agroecología, Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), Taller de Comunicación Ambiental (Rosario), Tanya Romero, Tianguis Agroecológico de Xalapa, Tlalli Tierra Fertil, Tonalli de los Pochtecas de México A.C., Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento (TICPM), UACO Ixtepec, UCP, UNAM, Unidad y semillas naturales, Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza en América Latina (UCCSNAL), Unión de Colonias Populares – Ecatepec, Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, Unión de Comités Autónomos de Agua del Oriente del Estado de México, Unión de Pochtecas de México A.C., Union de Vecinos, Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), UNORCA CN, UNORCA YUCATÁN, Uprez -Slp.